

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

Objetivo del Plan	Aprender a convivir con respeto a las diferencias y desarrollar estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre los integrantes de la comunidad educativa.
Nombre del Colegio	Colegio Sofía Infante Hurtado
Dirección, Comuna y Región del Colegio	Nueva San Martín 80, Maipú. Región Metropolitana
Misión Institucional	Nuestra misión es ofrecer una formación integral de calidad a nuestros estudiantes, a través de una comunidad educativa fortalecida en el compromiso y la solidaridad, que vivan en ambientes de sana convivencia escolar, atendiendo a la diversidad, incorporando a los padres y apoderados como parte fundamental en la construcción de la Comunidad Josefina que queremos construir
Visión Institucional	“La Visión del Colegio Sofía Infante Hurtado se encuentra estrechamente relacionada con ofrecer a las, los estudiantes, condiciones humanas, culturales, espirituales y materiales destinadas a facilitar y promover su desarrollo integral, con una pedagogía inspirada en una concepción cristiana del hombre, adoptada por nuestra fundadora, la Madre María Luisa Villalón Aránguiz”
Sellos Institucionales	Educación en los valores del humanismo cristiano. Educación de Calidad. Comunidad Josefina. Formación Ciudadana
Área de Desarrollo	Convivencia Escolar
Profesionales	Coordinadora de Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez Inspectora General: Pilar Cornejo Díaz Trabajadora Social: Francisca Vilaró González Orientadora : María Paz Peralta Villarroel Psicóloga : Natalie Levenier Inspectora Primer Ciclo: Sonia Franz Inspectora Segundo Ciclo: Catalina Hermida Inspector Enseñanza Media: Jaime Carvajal Coordinadora PIE : Susan Ruiz
Destinatarios	Todos los integrantes de la Comunidad Escolar. Docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderado/as
Fecha de realización y ejecución	Año 2023

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

Fundamentación, Marcos legales y Normativa

Cada vez es más reconocida la importancia de mejorar la calidad del **CLIMA** de Convivencia Escolar, la **FORMACIÓN** personal, social y valórica de todos los integrantes de la Comunidad y la **PREVENCIÓN** de conductas de riesgo, para lograr MEJORES APRENDIZAJES y un DESARROLLO INTEGRAL.

Es una gran tarea en común, incluye la relación entre las personas y la forma de interacción entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, construyendo en forma responsable y colectiva la Convivencia Escolar.

La Convivencia, se va construyendo entre todos, mediante el diálogo, la participación, el compartir objetivos y la construcción de acuerdos y su aceptación.

De acuerdo a la política de Convivencia Escolar, son tres ejes los fundamentales que orientan el trabajo de toda la comunidad educativa:

- 1. Tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. Basado en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias.**
- 2. Requiere el compromiso y la participación de toda la comunidad.**
- 3. Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, debiendo resguardar la dignidad de todos y todas.**

Tomando en consideración estos ejes, el Colegio a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden y por ende deben ser parte constitutiva de las prácticas de Convivencia. **Educar en convivencia es educar en valores** que deben ser asumidos y puestos en práctica por toda la comunidad educativa sobre todo por los que desempeñan el rol de educadores, padres, madres, apoderados, profesores y directivos, constituyéndose el ejemplo a seguir por los alumnos. Todos somos responsables e indispensables para mejorar la calidad de la convivencia, de los aprendizajes y del bienestar de la comunidad educativa.

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

**MEJORA CONSTANTE EN BASE A CUATRO MODOS DE CONSTRUIR
VÍNCULOS EN LA CONVIVENCIA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD**

La mejora constante se basa en:

1. Convivencia basada en el respeto y en el buen trato.
2. Convivencia basada en la inclusión.
3. Convivencia basada en la participación democrática y la colaboración.
4. Convivencia basada en la resolución pacífica de conflictos.

Convivencia basada en el respeto y en el Buen Trato

Se refiere a que las relaciones se fundan en la **dignidad** de cada persona, en la **gestión y equilibrio** de las **emociones**, relaciones que favorezcan el **cuidado mutuo**, en un clima de **confianza y vínculo**.

Convivencia basada en la inclusión

Reconocimiento de las identidades personales y sociales de los estudiantes, respeto a la dignidad y al reconocimiento de sus capacidades. Permite además crear un sentido de pertenencia hacia la Institución. Todos y todas independiente de sus diferencias pueden aportar a la Comunidad Escolar.

Convivencia basada en la participación democrática y la colaboración

Reconocimiento de los/las estudiantes como sujetos de derechos y a la corresponsabilidad de todos/as los miembros de la Comunidad Educativa de construir acuerdos que regulen y respeten los roles y funciones de todos y todas.

Convivencia basada en la resolución pacífica de conflictos

Construcción de instancias de diálogo y conversación como los mejores instrumentos para resolver los conflictos; a la prevención de las conductas de riesgo; y a la necesidad de reparar los daños que pueden causar algunos miembros de la comunidad.

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1. Objetivo General:** Fortalecer la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, ofreciendo apoyo y contención socioemocional, realizando diversas acciones que permitan la interacción positiva y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

- 2. Objetivos Específicos:**
 - Generar un programa de actividades, basadas en el actual contexto social, que permita mantener la vinculación de los miembros de la comunidad.
 - Realizar seguimiento de casos de estudiantes vulnerables, que presentaron alguna dificultad socioeconómica.
 - Evaluar y ajustar los protocolos de actuación en casos de abuso, tipos de violencia, uso adecuado de redes sociales y Cyberbullying .
 - Realizar actividades de contención emocional a estudiantes mediante Plan de Apoyo
 - Realizar actividades de fortalecimiento de la autoestima, desarrollo personal
 - Realizar acciones de prevención del consumo de alcohol y drogas.
 - Realizar actividades sobre la temática de afectividad y sexualidad.

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

ÁREAS DE CRECIMIENTO Y FORMACIÓN QUE CONSIDERA EL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

AFECTIVA	Nos permite fortalecer la autoestima y la confianza en nosotros, desarrollando y reforzando habilidades sociales entre pares y el núcleo familiar.
COGNITIVA	Nos permite desarrollar las capacidades de investigación y de análisis, teniendo una actitud curiosa, crítica y propositiva frente a los problemas que se nos planteen.
SOCIOCULTURAL	Nos permite valorar la vida en sociedad, siendo una persona respetuosa y responsable frente a los otros, comprometiéndonos a convivir sanamente y tomando consciencia de la importancia del mar para la patria.
PROACTIVIDAD Y TRABAJO	Nos permite crear, emprender, cumplir y utilizar el conocimiento en post de valorar la esencia del trabajo. Trabajo en equipo construyendo relaciones basadas en la confianza y ayuda mutua.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Nos permite ocupar en forma responsable la información que recibimos y la que compartimos, evaluando su calidad, contenido y posibles consecuencias.
SOCIOEMOCIONAL	Construcción Panel de habilidades socioemocionales Institucionales.

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

Responsabilidad de la comunidad educativa

Responsabilidad de padres y apoderados:

- Tienen el deber de respetar los principios y valores contenidos en el Proyecto Educativo Institucional
- Es obligación asistir a todas las Reuniones programadas por el Colegio. De no asistir, se justificará personalmente dentro de los tres primeros días al profesor jefe.
- Facilitar la participación del estudiante en las actividades programadas por el Colegio: Conversatorios, consejos de curso, clases presenciales, entre otras.
- Apoyar la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de los niños y jóvenes
- Promover el sentido de Comunidad, camaradería y solidaridad entre los miembros de la Comunidad Educativa

Responsabilidad de estudiantes:

- Comprometerse a mantener el buen trato con todos los integrantes de la comunidad educativa, respetando los 5 valores de nuestro PEI: Responsabilidad, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Autonomía.
- Conocer y participar en la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.
- Mantener un Clima de Sana Convivencia Promoviendo El Buen Trato con mis compañeros y compañeras, profesores e integrantes de la Comunidad Educativa a través del respeto y cordialidad

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

Equipo de Convivencia Escolar en nuestro

CARGO	NOMBRE	FUNCIONES
Encargada de Convivencia Escolar	Fanny Agüero Martínez	- Coordina Equipo de convivencia Escolar. - Coordina y monitorea - Fortalece y desarrolla estrategias para mantener la comunicación con estudiantes, docentes y apoderado/as. - Reporte mensual a Equipo Directivo de gestión realizada mensualmente. - Generación de actividades de vinculación con redes externas.
Equipo de Convivencia Escolar:	Pilar Cornejo. Inspectora General María Paz Peralta; orientadora Natalie Levenier; psicóloga Francisca Vilaró; trab. social Jaime Carvajal; inspector Sonia Franz; inspectora Catalina Hermida; inspectora Susan Ruiz; coordinadora PIE	• Entrevista a apoderados • Entrevista a estudiantes • Mediaciones escolares • Capacitaciones a la comunidad educativa • Charlas en diversas temáticas relacionadas con convivencia escolar • Derivaciones a las redes de la comuna

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

EL SENTIDO Y PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia Escolar está dirigido hacia un mejoramiento articulado a nivel de todos los estamentos del Colegio. Todos ellos enfocados en la estimulación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje integral.

El propósito del Plan de Gestión de Convivencia Escolar está enfocado en tres dimensiones:

1. Clima Escolar.
2. Apoyo socioemocional
3. Prevención y conductas de riesgo.

Son dimensiones dependientes unas de otras, donde el desarrollo de una favorece al de las demás. Por ejemplo, si se estimula la creación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje, será más sencillo prevenir la ocurrencia de malos tratos, y más fácil estimular el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar. Las tres dimensiones tienen como propósito **favorecer la creación de un clima propicio para el aprendizaje y del buen trato.**

Estrategias para fortalecer el aprendizaje de modos de convivir en nuestra

Estrategias	Definición
Contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia	Se refiere a los distintos elementos que componen la institución escolar y a los modos con que las personas se relacionen con ellos. A esto suele llamarse la “cultura escolar”.
Contextos de aprendizaje pedagógicos	Se relaciona con las instancias y espacios en que se diseñan e implementan acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades que faciliten el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
Abordaje de situaciones específicas de convivencia	Se refiere a situaciones de convivencia que requieren intervenciones de contención específicas y a veces inmediatas, como determinadas acciones frente al acoso escolar, la violencia, el ciberbullying, entre otros.
Participación en redes territoriales de convivencia	Su objetivo es fomentar el conocimiento, la colaboración y apoyo entre pares

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

1.-CLIMA ESCOLAR

Para poder lograr un buen clima, es necesario incentivar la cohesión, identidad institucional, y sentido de comunidad; que nos permita promover el bienestar, mejor manejo de los tiempos y una mejora en la predisposición de los estudiantes por lograr mejores aprendizajes.

ACCIONES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Taller de resolución de conflictos.	• Acta del taller. • Acuerdos. • Seguimiento.
2. Creación de anexos y adecuaciones a los protocolos y reglamentos	• Borradores de los anexos. • Acta de trabajo. • Firma de los participantes. • Publicación página web del Colegio.
3.- Día del Ciberacoso	• Publicación página Web • Difusión de material en recreo
4. Semana de la Convivencia Escolar	• Afiche. • Talleres. • Programa
5.- Recreos entretenidos	• Programa de la actividad • Fotografías
6.-Pastoral familiar solidaria	• Familias beneficiadas • Fotografías • Actas de reunión • Comunicados a la familia
7.-Autocuidado para docentes y asistentes de la educación	• Programa • Lista de asistencia • fotografías
8.- Organiza tercer encuentro de Encargados de Convivencia Escolar de distintos colegios de Maipú y de la Congregación hijas de San José	• Invitaciones • Programa • Lista de asistencia • Hoja de registro con la actividad

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

2.- APOYO SOCIOEMOCIONAL

ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Jornadas de reflexión personal de prekínder a 4° año medio	● Hoja de registro de la jornada ● fotografías
2. Día de la familia	● Planificación de la jornada. ● Fotografías. ● Encuesta de satisfacción para padres y apoderados. ● Actas de trabajo y seguimiento. ● Programa de la actividad
3.- Taller socio-emocional para estudiantes en riesgo de repitencia y deserción escolar	● Actas de reuniones ● Programa ● Lista de asistencia ● Fotografías ● Hoja de registro
4.- Estudiantes con derivaciones a profesionales de convivencia escolar, según requerimientos, contención, monitoreo, derivación y cierre.	● Ficha de derivaciones internas ● Ficha de derivaciones externas ● Hoja de registro de monitoreo ● Hoja de registro de mediación escolar
5.- Taller de sexualidad para estudiantes de 7° y 8° año básico	● Programa ● Lista de asistencias ● Fotografías
6.- Charlas temáticas de género. Transición de género y afectividad en adolescentes	● Programa ● Cursos ● Lista asistencia

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

3.-PREVENCIÓN Y CONDUCTAS DE RIESGO

Se entiende cómo abordar y prevenir los diversos temas de prevención específicos. Estas temáticas serán trabajadas en todos los niveles. respetando las edades e intereses. Se abordarán de manera equilibrada y estratégica a lo largo de todo el ciclo escolar.

ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Campaña preventiva sobre el Buen Uso de las Redes Sociales: NO MÁS BULLYING.	• PPT con la temática • Lista de estudiantes de los cursos participantes • Hoja de registro
2. Charlas realizadas por programa SENDA, dirigida tanto a estudiantes como a apoderado/as.	• Programa • Lista de estudiantes participantes • Lista de apoderado/as participantes • Actas de reunión
3. Prevención Consumo de alcohol y drogas	• Afiche. • PPT con la temática • Lista de estudiantes participantes
4. Prevención de conductas de riesgo, autolesiones en adolescentes	• Programa • Curso • Asistencia

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Coordinadora Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez

	marzo	abril	mayo	jun	jul	agosto	sept	oct	nov	dic
<i>Acción</i>										
Taller de resolución de conflictos.			x							
Creación de anexos y adecuaciones a los protocolos y reglamentos									x	
Semana de la Convivencia Escolar		x								
Recreos entretenidos		x				x				
Pastoral familiar solidaria			x		x		x		x	
Autocuidado para docentes y asistentes de la educación										
Jornadas de reflexión personal de prekínder a 4° año medio	x	xx	xx	xx	x	xx	xx	xx	xx	
Día de la familia			x					x		
Taller socio-emocional para estudiantes en riesgo de repitencia y deserción escolar		x	x	x						
Estudiantes con derivaciones a profesionales de convivencia escolar, según requerimientos, contención, monitoreo, derivación y cierre	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de sexualidad para estudiantes de 7° y 8° año básico				x						
Tercer encuentro de encargados de Convivencia escolar		x								
Campaña preventiva sobre el Buen uso de las Redes Sociales: NO MÁS BULLYING.		x				x				
Prevención en conductas de riesgo y autolesiones en adolescentes			x							
Charlas de género (transición de género) y afectividad						x				
Charlas realizadas por el programa SENDA, dirigida tanto a estudiantes como a apoderado/as.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Prevención Consumo de alcohol y drogas		x		x		x		x		
Reuniones de la red de buen trato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones de equipo de convivencia escolar	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx
Reuniones de pastoral	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx
Evaluación del plan de convivencia escolar									x	x



Equipo Convivencia Escolar
Colegio Sofía Infante Hurtado